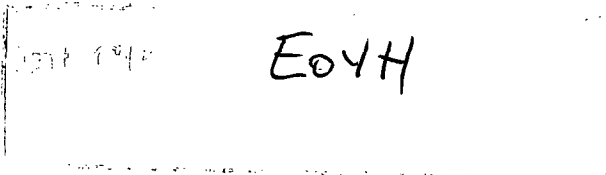
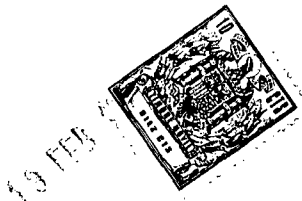


F. c. 11-11-1985

200451



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus posesiones, por

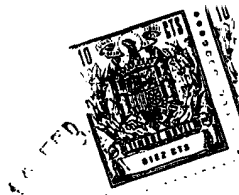
UNA CABINA PREFABRICADA, ARMABLE Y DESARMABLE, PARA PINTADO DE OBJETOS Y SU SECADO A ALTAS TEMPERATURAS.

Solicitante : D. José SUAREZ CUERVO

Nacionalidad : Española

Residencia : PEÑAULLAN, Pravia, Asturias.

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a una cabina de materiales prefabricados, montable y desmontable, para el pintado de objetos (vehículos, máquinas, muebles, etc.) y su rápido secado a elevadas temperaturas proporcionadas por un gran número de baterías de rayos infrarrojos.

Las ventajas que ofrece la invención son muchas y entre las mismas pueden destacarse las siguientes:

- a - Estar hecha a base de paneles prefabricados de montaje y desmontaje rápido, y sencillo.
- b - Poderse montar en el interior de naves o a la intemperie.
- c - Estar dotada de pluralidad de baterías de rayos infrarrojos, lo que permite que desde temperaturas normales, se pueda llegar a elevadas temperaturas de secado, del orden de los 100 ° C.

Estas y otras ventajas más se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran la cabina en perspectiva interior desde su panel frontal, dotado de puerta, pero no representado.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la cabina (1) está conseguida a través de paneles prefabricados, armable y desarmable y es apta para interior de naves como para intemperie indistintamente.

En la parte superior de sus laterales (o en el techo si así conviniere) lleva unas tomas de aire por medio de turbinas (5) exteriores, y toberas de eyección interiores (6) con rejilla y órganos de filtraje para proporcionar un aire puro a su interior. En puntos opuestos a las entradas de aire, dicha cabina dispone de los extractores del mismo (8) con dispositivos de regulación, y medios de filtraje, para eyectar el aire viciado al exterior, pero exento de polución.

Es característica esencial de esta cabina, que el interior de la misma vaya dotado de pluralidad de baterías de rayos de in-



35

frarrojo (3) lo que permite el encendido parcial o total, según la temperatura de secado que se desée alcanzar, que puede llegar a los 100 ° C.; asimismo va dotada de baterías de iluminación (2) preferente de tubos fluorescentes.

Interiormente va dotada de dispositivos de aire de servicio, agua de servicio, y adicionalmente, de oxígeno y acetileno de servicio.

40

El suelo, forma una leve vaguada hacia su centro (11) donde se dispone un desagüe, con su correspondiente sifón (10).

Adimismo se dispone de un cuadro de conexiones, control e instrumentos (12) necesarios para el perfecto gobierno, funcionamiento y control de la instalación, termostato, etc.

45

En la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales y formas y tamaños apropiados sin limitación.

- - - -

50

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

55

1 - Una cabina prefabricada, armable y desarmable, para pintado de objetos y su secado a altas temperaturas, con calorías regulables hasta un orden de 100° C caracterizada por estar construida por paneles prefabricados montables y desmontables, apta para el interior de naves y para intemperie, y que en la parte superior de sus laterales lleva unas tomas de aire por medio de turbinas exteriores y toberas de eyección interiores con rejilla y dispositivos de filtrado del aire para que penetre puro en la cabina.

60

200451



65 2 - Una cabina, según reivindicación 1ª caracterizada por el hecho de que en puntos opuestos a los de entrada del aire, van las aberturas y dispositivos de regulación de salida del mismo al exterior, situándose en puntos opuestos a los de entrada a fin de que el aire limpio que penetra circule por toda la cabina, y sea luego sacado al exterior, intercalando en su salida cualquier dispositivo filtrante apropiado para evitar poluciones indeseables.

70 3 - Una cabina, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por ir dotada de baterías de iluminación, preferentemente de tubos fluorescentes, repartidas por su techo y en los paneles laterales.

75 4 - Una cabina, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada esencialmente por el hecho de que tanto en el techo como en los paneles laterales se dispone abundante pluralidad de baterías de rayos de infrarrojo, aptas para poder obtener desde temperaturas moderadas de secado hasta temperaturas del orden de 100°C según el número de las mismas que se encienda.

80 5 - Una cabina, según reivindicación 4 caracterizada por ir dotada de un panel de mandos, conexiones, interruptores, órganos de control de temperatura y termostatos para obtener el perfecto gobierno de su funcionamiento.

85 6 - Una cabina, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada por el hecho de que en su interior va dotada de dispositivos de producción de aire de servicio, de aire de servicio, y, adicionalmente, de oxígeno e hidrógeno.

7 - Una cabina, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque el suelo forma una pequeña vaguada hacia su centro, donde se dispone de un desagüe con su correspondiente sifón.

8 - UNA CABINA PREFABRICADA, ARMABLE Y DESARMABLE, PARA PIN-

200451

-5-



90

TADO DE OBJETOS Y SU SECADO A ALTAS TEMPERATURAS.

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con un total de noventa y cuatro líneas y dibujo anexo.

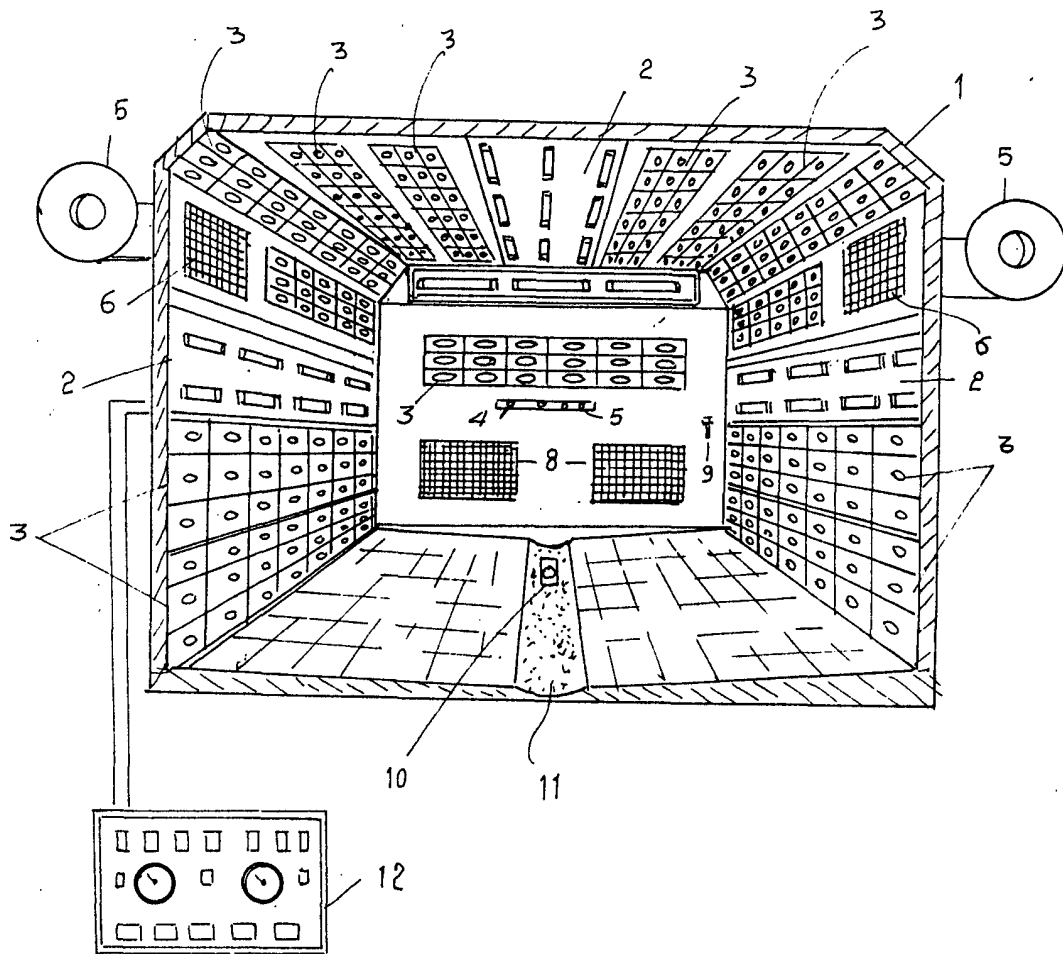
MADRID 13 febrero 1974

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.



179 REC



MADRID 13 febrero 1974

[Handwritten signature]